



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial LA MALINCHE, clave 05-105 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000312</u> /2025 y número de identificación <u>7</u>
Nombre
CUIDEMOS LA MALINCHE CON TOTEM'S DE SEGURIDAD
Descripción
SE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE TOTEM'S DE SEGURIDAD, LOS CUALES ESTARÁN INTEGRADOS POR CÁMARAS DE SEGURIDAD, ALARMA DISUASIVA Y BOTÓN DE PÁNICO, CONECTADOS AL C2. INICIANDO POR NORTE 94 Y OTE. 83, NORTE 92 Y OTE. 85, NORTE 86 Y OTE. 81, NORTE 84 Y OTE. 83, AV. EDUARDO MOLINA Y OTE. 81, AV. EDUARDO MOLINA Y OTE. 83, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. SI ALCANZARA PARA MAS PUNTOS SE ELEGIRAN EN LOS FOCOS ROJOS DE LA UT.
Lugar de ejecución
NORTE 94, NORTE 92, NORTE 86, NORTE 84, AV. EDUARDO MOLINA, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 6

TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA
NOMBRE Y FIRMA



SECRETARIA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO

MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN
NOMBRE Y FIRMA